

DIRECTOR
JUAN FRANCISCO GASÓN
CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan con estancias en los puntos siguientes
T. Urbina, Toledo, Alca de Tormes, Ledesma, ...

LA AGRICULTURA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCION.

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2.50 idem.—Semestre, 5 idem.—Año 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Calle de Sagasta, num. 26.—Madrid.
NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recudrán a domicilio por medio de nuevos correspondientes.

Alto mando económico

En el culto Ateneo sevillano acaba de ungrinos la voz patriótica del ilustre economista, Vicente Gay, y aún perdura en mi oído el viril llamamiento a los intelectuales para volver al árbol secular y a la adoradora espiga, para que logre España su independencia económica.

pre a circunstancias normales, nunca a una época en que, como ahora, han encarecido todos, absolutamente todos los elementos de producción.
El Sr. Alba, impelido sin duda por los apremios y amenazas de la huelga, y sin tener para nada en cuenta la opinión de la agricultura, ha dictado una Real orden en la que fija definitivamente la tasa en las 30 pesetas.

El señor Zulueta y el Banco Agrario

La Revista del Instituto catalán de San Isidro, de Barcelona, dice, a propósito del futuro Banco, lo que sigue:
El jueves, 14 de Diciembre, en el salón de actos del Instituto Agrícola catalán de San Isidro dió una conferencia sobre el Banco Agrario el Sr. Zulueta, diputado a Cortes por Vilafranca del Panadés.

EL CONFLICTO DEL AZUFRE

Viene a largos pasos un nuevo conflicto que podrá añadirse a los suscitados por escasez de material ferroviario, abundancia de acaparadores, falta de prevision y sobra de optimismos; y precisa que, tanto el excelentísimo señor Ministro de Fomento, como el señor Presidente del Consejo, se ocupen y preocupen de prevenirlo, ahora que aún es tiempo de que la buena voluntad y las prudentes medidas den su fruto.

ESPIRITU RURAL

El resultado final es que, a pesar de la abundancia de trigo y del superávit de 28 millones y medio de fanegas, en los centros consumidores hay escasez y, como consecuencia de ella, se encarece el trigo.
La tierra de Soria es pobre, pobre, pobre, miserablemente... Pero su pobreza no es fatal; la debe a la incultura, al atraso español; su entrada es rica, ubérrima en prodigiosos dones...

La tasa del trigo

La Junta Central de Subsistencias, apenas constituida, formuló, sin razonarla, la propuesta de que se tasase el quintal métrico de trigo en 30 pesetas.
El ministro de Hacienda, representante de una región triguera y conceder a fondo del medio y condiciones en que dicha producción se desenvuelve en España, vaciló antes de resolver y se contentó con pedir de Real orden que se redactase un plan completo de abastecimiento y distribución de trigo, dando con ello clara muestra de que concedía tanta o más importancia que al de la tasa a este problema; pero, sin duda, en los últimos días y ante el anuncio de la huelga general del día 13, se creyó obligado a adoptar una medida que satisficiera a las clases consumidoras, y aceptó sin restricciones la mencionada propuesta de la Junta.

ASAMBLEA NACIONAL AGRARIA

Opinión que merece su posible celebración a un culto suscriptor nuestro.
Veo que Guirao de Revenga vuelve a lo de la Asamblea; yo no lo veo viable. Nuestro labrador es la imagen de la indigencia, y me he persuadido de que la tiene tan metida en la medulla, que hasta tocándole a la ultrasensible viscera del babilonio, esa indigencia no le abandona, y consiste que hablo teniendo los ojos puestos en el labrador de aquí, en el que indudablemente vive más próximo al siglo XX.

El Banco Agrario

El Banco Agrario, institución absorbente, pero si que ha de ejercer beneficiosa influencia para la orientación y vida de las pequeñas cajas de ahorros particulares.
La cuestión batallona, es la que se refiere al tipo de interés, cosa muy discutida, y respecto a la cual recaen multitud de opiniones, que se refieren a la modificación del proyecto. Con tal motivo expuso que las entidades bancarias actuales ofrecen su dinero, salvando la parte nominal a 9 por 100 de interés, y por tanto, dijo—¿por qué vivir en la ilusión? En tal caso no habría inconveniente en aceptar para el Banco Agrario un interés del 3 por 100. ¿Cómo encontrar dinero para los agricultores a un precio inferior al que lo paga el Gobierno y lo pagan los banqueros? El Banco no puede dar dinero al precio menor de lo que vale, y por esto se puso en el dictamen que no pudiese ofrecer a más interés del de cotización con un premio del 1 por 100. ¿Qué significa este interés frente a los préstamos usurarios del 40 o más por 100? ¿Cuántas ventajas y facilidades no se obtienen con tener dinero para cualquier operación, en el momento preciso, con todas las bonificaciones que se pueden obtener con el pago inmediato?

La cuestión de los superfosfatos

En la sesión del Congreso del día 8 del actual el Diputado a Cortes Sr. Escobar se ocupó de los precios que alcanzan en España los abonos químicos, diciendo que se ha elevado en un 150 por 100 el del superfosfato, y atribuyendo esto, en parte, a la formación de un trust por las principales entidades que en España se dedican a este negocio.
Se ocupó también de la escasez del superfosfato, apuntando la idea de que siendo el consumo calculado de 550.000 toneladas, y no alcanzando la producción española más cifra que la de 442.000, hay un cierto déficit de este importante producto, que se traducirá en una baja en la producción del trigo de 500 a 600.000 toneladas.

El Banco Agrícola Nacional

El Banco Nacional Agrícola del señor Alba

Colectividades e individuos.
Ha de ser el Banco Agrícola exclusivamente para las Sociedades Agrícolas, excluyendo a los individuos que no estén asociados; el problema es este que ha resuelto acertadamente el Sr. Alba no creando exclusivismos que serían peligrosos y que harían que la vida del Banco fuera efímera.
Aquí donde el elemento agrícola, por sus trabajos, por el medio ambiente en que vive, porque sus núcleos principales son poblaciones donde la vida social se desconoce, excluir del crédito agrícola a todo el que no conste afiliado a una Sociedad agrícola, hubiera sido desconocer el fin principal que se ha de proponer toda ley que intente dar vida al crédito agrícola; sería desconocer las necesidades, las tristezas que agobian a la mayor parte de los labradores que, por vivir alejados de los grandes centros, por vivir consagrados al terruño, encuentran como premio de sus penalidades una ley que les cerrará la puerta de toda redención por no estar afiliados a una Sociedad agrícola.

El Banco Agrícola del señor Alba

das partes dificultades, y mendigando unas veces con sus títulos de propiedad bajo el brazo, otras exhibiendo en sus almaceas grandes cantidades en granos o en caldos, ven cerradas las puertas del crédito y no encuentran otra solución que acudir al vergonzoso pacto de retro o a la venta por un bajo precio de sus frutos; y esto tenemos ocasión de observarlo los que vivimos en las poblaciones rurales donde la vida social huye y se esconde porque el labrador, fatigado de sus penosas tareas, al declinar la tarde vuelve a su hogar a buscar el reposo y el descanso; por ello, cerrar las puertas del crédito agrícola al labrador y propietario que no esté asociado sería una disposición que llevaría la ruina a la agricultura.
El proyecto del Sr. Alba, con buen acierto, no lo excluye, dando, sin embargo, preferencia a las federaciones agrarias, Sindicatos agrícolas, Cajas rurales, Cooperativas, Cámara agrícola, etcétera, para las operaciones que indican los números 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10 de la letra A, si bien, como decíamos en nuestro artículo primero, muchas de las operaciones comprendidas en esos números entendiéndonos no deben ser funciones especiales del Banco, sino de las Sociedades que indica, a las que había de auxiliar el Banco con metálico.
Es, por lo tanto, otro acierto del Sr. Alba el no excluir a las personas individuales, y la preferencia que se da a las instituciones de crédito se rán acicate para que el labrador vaya abandonando su aislamiento y procurando asociarse para de ese modo encontrar menos difícil el obtener el crédito agrícola que le sea preciso para sus operaciones, y de este modo, a la vez, hacer cesar el individualismo que caracteriza al labrador.

El Banco Agrícola del señor Alba

Con lo del azufre, nos dice un querido amigo, va a ocurrir este año algo más grave que el anterior. La imprevisión siempre. Tengo pesadas 300 toneladas y voy viendo que no habrá a donde sacarlas, lo que equivaldría a tener que emigrar.
RAFAEL RAMOS.

El trigo en España

LA COSECHA DE 1916
Nuestro colega El Norte de Castilla publica un resultado final de la producción de trigo obtenida en España en el año actual.
Según estos datos, la producción cereal ascendió a 95 millones de fanegas, de las que sobran 28,45, ya que las necesidades del consumo y de la siembra se satisficieron con 66,55.
El valor de la cosecha total de trigo se calcula en 1.425 millones de pesetas, cifra que excede al precio de la cosecha del año anterior, en 44 millones y medio.
Desde el año 1901 el precio del trigo se ha elevado desde 11,45 pesetas la fanega a 13, si bien en los mercados establecidos en los centros productores no se vende el trigo a 13 pesetas la fanega, sino a 16,50 en Arévalo, a 16,25 en Kioseco, a 16,50 en Medina del Campo y a 16,25 en Valdeavilla, según la cotización del 15 del actual.

El Banco Agrícola del señor Alba

Con lo del azufre, nos dice un querido amigo, va a ocurrir este año algo más grave que el anterior. La imprevisión siempre. Tengo pesadas 300 toneladas y voy viendo que no habrá a donde sacarlas, lo que equivaldría a tener que emigrar.
RAFAEL RAMOS.

TIERRAS DE CASTILLA

Partiendo de las sierras del Moncayo llegaremos al Pinar Grande de San Esteban...

Nada importante habremos encontrado. Lugaritos menudos. Matamala, Tardecienda, Cascojosa, Valdenero...

Siempre con el Guadarrama hacia la izquierda seguiremos hasta los llanos de Sepúlveda...

Llegando a la provincia de Avila dejamos pronto a nuestra espalda la desolación de Los Baldíos...

De los pueblos agrícolas del llano queda un mezuquino laberinto de tapiales tan desquiciados y hundidos como si algún gigante se hubiera divertido en deshacerlos...

Por ningún lado se encuentra un sólo ejemplo de fuerza ni un sólo indicio de vitalidad. Unicamente ruinas y ruinas...

En todas partes la misma impresión de estorpe y de angustia la misma sensación difusa de miedo y de desolación...

En el territorio que hemos descrito á grandes rasgos ó en otro cualquiera del centro de España no hallaríamos nada más que un pensamiento dominante: vivir; sólo una idea fija, comer...

¿Por qué no enseña usted á leer á esa muchacha? —Pa qué; si lo mismo se caeran, señorito.

Lo que importa es casarla, es decir, arrearla á comer en otra parte, aunque luego la hagan asistillas.

Siempre el pan. ¿Pensáis que semejante pesadilla puede dejar lugar para ocuparse de otra cosa?

JULIO SENADOR GÓMEZ.

Si para dar azufre á los que me lo tienen pedido, nos dice un amigo, ¿de recurrir á Italia, tiemblo ante el via-crucis que tendré que emprender...

Reivindicaciones obreras

Así como la gran guerra europea ha planteado en todas las naciones la preferente necesidad de atender y fomentar los medios defensivos y ofensivos...

El obrero agrícola, ese sufrido labriego que gana el mísero jornal de 1,50 y 2 pesetas ejercitando un trabajo útil de unos 80 000 kilogramos por día...

Y en el mismo caso que el obrero agrícola, se encuentran el de la fábrica y el taller; la mayoría de los maestros de escuela, aunque éstos ya sabemos que vienen al mundo por vocación de enseñar...

Concretándonos á la familia agrícola y prescindiendo de la carne, pescados frescos, huevos, conservas y otros comestibles...

Table with 2 columns: Pesetas, Arroz, Bacalao, Garbanzos, etc.

Ante el cuadro de precios que se indica, es inadmisibles que una familia compuesta de seis personas pueda subsistir sin oxidarse con un jornal de 150 y 2 pesetas...

Manning, el mantenedor del jornal mínimo en Inglaterra, proclama el derecho al robo en el caso de extrema necesidad...

gastar 275 por día, que poco más ó menos, tienen que distribuir en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Pesetas, 2 kilogramos de pan, 250 gramos de aceite, etc.

De cuyas materias alimenticias, descontando todavía la parte no digerible, quedará una cantidad de sustancias proteicas...

Como el problema del trabajo depende de la alimentación, para que aquél sea suficiente, ésta debe ser completa.

Según la teoría de Decurtins, el jornal ó salario debe llenar tres condiciones: la primera, consiste en satisfacer las necesidades de la existencia del obrero...

Si el Estado debe intervenir en la reglamentación del trabajo, como lo hacen en todas las naciones, hay que reconocer que en España falta en esta materia un 66 por 100 que hacer...

Por esto, los obreros no debieran tener más que un lema: No queremos gobernantes que no se ocupen de mejorar nuestra condición.

Además, ni el Gobierno con la constante preocupación del problema de subsistencias, ni los sabios ministros de la Corona con sus elucubraciones mentales en relación con los estudios del presupuesto...

El Sr. Alba, hombre bien orientado en las modernas tendencias legislativas, proclama que el Estado debe participar de la superganancia...

a) Salario mínimo del trabajo del campo, en el comercio y en la industria.

b) Hacer obligatoria la contabilidad por partida doble en todas las explotaciones agrícolas, comerciales é industriales.

c) Que el reparto de beneficios líquidos obtenidos en cada explotación se distribuya, deducido al 8 por 100 que corresponderá al dueño de la empresa...

d) Que el reparto entre los obreros sea de una manera proporcional al sueldo que disfruten.

El Sr. Alba, hombre bien orientado en las modernas tendencias legislativas, proclama que el Estado debe participar de la superganancia...

Promulgada esta ley con su reglamento de aplicación y sacados adelante los proyectos del Sr. Alba, España daría un paso de gigante en el camino del progreso...

JUAN VALBUENA.

BIBLIOGRAFIA

¿Quijote o Celestinas?, por Pedro Pidal, Marqués de Villavieja de Asturias.

Es un elegante folleto que contiene los discursos de su autor, pronunciados en el Senado, al discurrirse el proyecto de ley de Autonomía universitaria...

Conocimos por los extractos parlamentarios los discursos del Sr. Pidal, pero al leerlos integros, nos hemos recreado deleitándonos con las ideas de su elocvente autor...

Conocimos por los extractos parlamentarios los discursos del Sr. Pidal, pero al leerlos integros, nos hemos recreado deleitándonos con las ideas de su elocvente autor...

Es un elegante folleto que contiene los discursos de su autor, pronunciados en el Senado...

JOSÉ MARÍA PRADA.

FERTILIZACION AGRICOLA

La casa Henry Burnay y Compañía, recogiendo algunas afirmaciones por mí sentadas en mis artículos sobre Radiactividad, publica una aclaración...

Desde luego, empiezo por reconocer noblemente, que la indicada casa industrial, no incurre en la censurable arrogancia en que otros menos cautos y más aducen incurran...

Consigna la respetable casa portuguesa que la denominación de su fertilizador H. B. C. no obedece á ningún secreto...

Ello está en pugna y oposición con el art. 5.º del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910, vigente como código legal en materia de abonos.

Reconociendo por la misma casa productora que lo que vende no es abono, sino fertilizador, para poner las cosas en su lugar á los labradores que caigan en la tentación de comprarlos, he de sentar, que todo

abono, además de la propiedad de fomentar la nutrición de las plantas, deberá reunir la condición de restituir al terreno, las sustancias fertilizantes extraídas por las cosechas (fósforo, potasa y nitrógeno).

Para ver si estos sedicentes Fertilizadores llenan las condiciones legales, muy á la ligera, consignaré algunas referencias del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910.

El art. 1.º reconoce como abonos químicos y minerales, los que contienen, por lo menos, uno de los tres principios esenciales á la vegetación (fósforo, nitrógeno y potasa).

Los denominados fertilizadores radiactivos no contienen ninguno.

La garantía que ofrece para que sean analizados por el Instituto de Radiactividad de Madrid, está en oposición con lo que el art. 2.º del citado Real decreto dispone y es, que sólo reconoce como complementos para los abonos, á los Laboratorios de los Establecimientos agrícolas, los del servicio agrónomo provincial y los que pueden crearse por el Ministerio de Fomento.

Desviar el Consejo y la garantía de los Laboratorios de Fomento, llevando el análisis al Instituto de Radiactividad, dependiente de Instrucción pública, no es lo que más llena las conveniencias del agricultor, ni mucho menos de la ciencia experimental, con leyes físico-químicas, la que aconseja.

El art. 5.º determina, cuáles y cuántos son los tres principios fertilizantes esenciales (fósforo, nitrógeno y potasa).

Los fabricantes y vendedores de fertilizadores radiactivos las desobedecen, y bueno será que para garantía de los agricultores, los gobernadores en general y el de nuestra provincia en particular, se diese cuenta de este comercio ilegal, no haciendo dejación de sus facultades correctivas.

El art. 6.º determina, cuáles y cuántos son los tres principios fertilizantes esenciales (fósforo, nitrógeno y potasa).

Los fertilizadores radiactivos H. B. C. contienen Radio, Uranio, Polonio y Iodio, que ni oficialmente, ni legalmente, están reconocidos como principios esenciales fertilizantes.

El art. 7.º dispone, que el nombre del abono debe corresponder precisamente á la materia vendida, castigando las infracciones con la penalidad indicada.

La denominación H. B. C., que corresponde á la razón social de una casa que tiene que ver, como los fósforos de Cascaete, con la composición del Fertilizador.

El art. 10 hace responsable al vendedor de la composición del abono que expenda, que está obligado á consignar en las facturas y etiquetas. En los radiactivos no se cumple ni se puede cumplir tal obligación, cosa que no deben olvidar los compradores.

El art. 15 determina, que además de las penas pecuniarias que los fabricantes y vendedores imponer á fabricantes y vendedores de abonos, podrán pasar el tanto de culpa á los Tribunales á los efectos de los artículos 318, 547 y 548 del Código Penal, caso en que está incurso la venta permanente, como abono, de los fertilizadores radiactivos.

Para terminar, con los fertilizadores diré que es una moda ó novedad, no sancionada definitivamente por la experiencia. Puede ser una de tantas novedades que en determinados momentos hacen ruido, para caer después en el pantano del olvido.

Todo lo que se relaciona con la Radiactividad en materia de fertilización de tierras, no está sancionado, ni por la ciencia ni por la experiencia.

En mi modesta opinión, los labradores no deben correr la ventura de hacer ensayos. Para ello, con más elementos y más ciencia oficial, están las Granjas del Estado que, hasta ahora, ni del manganoso, ni de los fertilizadores radiactivos, nada nos dicen, ni aconsejan.

Inteligente panica. SANTIAGO CORELLA.

EL YUGO DE LOS BUEYES

Conviene llamar la atención acerca del suplico á que se someten los bueyes con el sistema de tiro que hemos adoptado por medio del yugo doble, ó sea de una sola pieza.

Hace siglos que viene usándose ese yugo enterrizo, sin tratar de averiguar si para unir los bueyes hay otros medios más recomendables.

Unidos los dos animales con el yugo de una pieza, ninguno puede moverse sin que el otro reciba el contrapelo, una sacudida que produce fuerte conmoción sobre el cráneo, y á veces lesiones en la base de los cuernos.

En mi modesta opinión, los labradores no deben correr la ventura de hacer ensayos. Para ello, con más elementos y más ciencia oficial, están las Granjas del Estado que, hasta ahora, ni del manganoso, ni de los fertilizadores radiactivos, nada nos dicen, ni aconsejan.

El yugo enterrizo un tormento para los bueyes, y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta ó en el arado.

Es el yugo enterrizo un tormento para los bueyes, y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta ó en el arado.

Es el yugo enterrizo un tormento para los bueyes, y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta ó en el arado.

Es el yugo enterrizo un tormento para los bueyes, y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta ó en el arado.

Es el yugo enterrizo un tormento para los bueyes, y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta ó en el arado.

Es el yugo enterrizo un tormento para los bueyes, y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta ó en el arado.

Es el yugo enterrizo un tormento para los bueyes, y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta ó en el arado.

Es el yugo enterrizo un tormento para los bueyes, y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta ó en el arado.

Es el yugo enterrizo un tormento para los bueyes, y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta ó en el arado.

Estos yugos, y también los enterrizos, se hacen para unir los bueyes por detrás de los cuernos, descansando sobre la nuca, ó por delante de los cuernos, descansando sobre el testuz.

Este sistema se recomienda porque no lastima los cuernos de la res, y el animal utiliza toda su fuerza, empujando libremente, cuando avanza en su camino. No requiere largas coyundas, como cuando se amarra el yugo por detrás de los cuernos, bastando unas correas cortas para fijarlo.

Además, la operación de enyugar y desenyugar se hace con mucha facilidad y gran rapidez.

¿Cómo no se tasa el azufre? ¿Cómo no se toman medidas para que sólo pueda utilizarse el azufre español en vez del italiano a los precios que antes nos referimos?

La Granja Agrícola Meillense

La labor del ingeniero y remades

A orillas del Muluya, frente á la zona francesa.— Viaje á Fez.— De la nada surgió el todo.— En el atiro.— Visitando las dependencias.— El algodón y el racione se cultivaron en nuestra zona de influencia.— Juventud, inteligencia y amor á la profesión.— ¡Ni la Mautia de Africa!— Deuda reparación.

El automóvil, trepidante, se detuvo á orillas del Muluya, frente al continente de la avanzada francesa. Mis queridos acompañados, Argos y Lazaro, capitanes de la admirable policía indígena, mostraronme el lugar donde conferenciarán Lyautey y Jordana.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Hay que advertir que el Sr. Cremades estudió con brillantez la carrera en Madrid, terminando en 1910, siendo destinado en seguida á Melilla. En 1913 fundó la Granja, y hoy en día es modelo en su clase, cabiéndole el galardón, además, de fomentar la repoblación forestal en pueblos, campos y campamentos marroquieses.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Un ordenanza condujome al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine á saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedio á mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

en los trabajos agrícolas y de los daños causados por las tormentas, tasa de los trigos, precios de los cereales, leguminosas y carnes; estado de la cosecha y de la granjería, organización de centros comerciales de ganados, conferencias de divulgación científica sobre agricultura, cultos arroyales, industria sedera, extinción de plagas del campo, sanidad é higiene pecuaria, aprovechamiento de aguas para usos industriales, establecimientos de campos de experimentación y otros servicios de importancia grande para el fomento y desarrollo de la producción y del comercio nacional.

También examinó la Comisión las estadísticas formadas, unas por el Consejo provincial de Llerda, de las caballerías y vias pecuarias, y otra del de Badajoz, que comprende la superficie cultivada en aquella provincia y producción obtenida en el corriente año de trigo, cebada, avena, centeno, garbanzos, habas, guisantes, lentejas y otras especies.

El ministro de Agricultura evalúa la recolección de Francia, en el año actual, en 33,457,347 hectolitros, por 13,100,790 que se produjeron en 1915, calculando la producción de vinos en Argelia, durante el año 1915, en 8,781,204 por 5,157,021 del año anterior.

El Sr. Nicolau, Director general de Comercio.

El ministro de Fomento, en despacho con su S. M., sometió á la firma regia un Real decreto nombrando director general de Comercio, Industria y Trabajo al diputado Sr. Nicolau.

Es un excelente nombramiento, un gran acierto del Sr. Gasset, premio además á la lealtad del señor Nicolau. Nosotros lo celebramos mucho.

Exportación prohibida.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden prohibiendo temporalmente, hasta nueva orden, la exportación al extranjero desde Canarias, entre Ceuta y Melilla, por vía marítima, de los artículos que á continuación se expresan: aves de corral, caza de todas clases, carnes ahumadas y curadas, jamones y carnes saladas, tocino y manteca de cerdo, arroz, trigo, harinas de todas clases, garbanzos, judías secas, lentejas, las demás legumbres secas, patatas, azúcar común, embutidos, huevos, ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, cebada, avena, habas secas, algarobas ó garrofes, salvado, alfalfa, heno, carbón vegetal.

Se significó también al Ministerio de Estado la conveniencia de adoptar idéntica determinación respecto á Rio de O. y Fernando Poo.

Servicio agrónomo.—Ingenieros.—Ascenso: A Inspector general del Cuerpo, Jefe de Administración 1.ª clase, Vocal de la Junta Consultiva Agronómica, D. Vicente Alonso Martínez, que estaba en situación de superintendente con la categoría de Jefe de Administración de 2.ª clase y reintegra en el servicio activo.

Traslado.—D. Rafael Janini y Janini, de la Sección Agronómica de Tarragona, á la Granja Escuela práctica de Barcelona, en concepto de agregado.

Alemania lleva invertidos en colonias agrícolas más de tres mil millones de marcos. Hasta países nuevos, como el Uruguay, Túniz y el Perú, han concertado empréstitos de centenares de millones para su colonización interior. En Alemania cada hectárea rinde de 60 á 80 marcos anuales. En España el producto medio anual por hectárea, en las colonias agrícolas que ya funcionan, oscilan entre 800 y 1.000 pesetas, habiendo alguna, como la colonia de La Algaidea, que ha producido hasta 4.000 pesetas por hectárea.

Servicio agrónomo.—Ingenieros.—Destinos: D. Isidro Aguiló y Cortés, que era electo Director de la Granja de Agricultura de Valencia, se le destina á la de la Estación Olivarera de Tortosa.

D. José Luis Ruvellta, Ingeniero 2.º, que estaba en situación de superintendente, reintegra en el servicio, destinándose á la Granja Agrícola de Valencia.

D. José Fernández de la Mela y Represa, Ingeniero 1.º, ingresa en activo y se le destina á la Granja Agrícola de Palencia.

D. Francisco Corral y Acero, Ingeniero 2.º que ingresa en el servicio activo, destinándose al Servicio Agronómico Catastral del Ministerio de Hacienda.

Pasa á superintendente.—Los Ingenieros D. Francisco Andújar de Anázar, Ingeniero 2.º de Gestión y Arté y D. Francisco de la Peña y Martín González.

NOTAS Y RECORTES

Muchas de las dudas que se le ofrecen á los agricultores, podrían fácilmente solucionarse por sí mismos, sin recurrir á nadie, como sólo poseer una pequeña biblioteca de aquellos autores que tienen bien acreditada su autoridad en los diferentes problemas que abarcan la explotación agrícola y ganadera, etc., etc.

Hay que estudiar si hemos de seguir el progreso de los tiempos modernos.

Dicen de Valencia: «Es insoportable la situación creada en la zona ranjera por la escasez de vagones. Los clamores de Alcoy, Caragente, Puebla Larga, etc., plantan la crisis de los jornaleros y de aquellas industrias por esta carestía».

A la Junta de Transportes y al Gobierno se dirigen numerosos telegramas requiriéndole para que cumpla sus promesas. El diferido será causa de un grave conflicto».

Este despacho, á diario repetido desde toda España hace algún tiempo, plantea un problema agudísimo, y cuya trascendencia no hay que encañer en largos artículos. Basta la enunciación del hecho.

El gobierno tiene la responsabilidad de estos daños, que no corrige y que acarrea serios trastornos. Qué hacen, en asunto realmente práctico, el Ministerio de Fomento y las Juntas que de él dependen?

En tanto que faltan medios de transporte, se consiente, añade el colega en sabroso comentario, á las fábricas de Boasán y Zaragoza que construyan vagones para Francia. Este caso de escándalo prueba nuestra indefensión, ya demostrada de muchos modos, y especialmente por las exportaciones que han venido siendo hechas, con notable perjuicio de los consumidores. Esto, por una razón, y los agricultores, por otra, sufren las consecuencias de la inercia en todo, que ya llegan á límites intolerables.

En vino también existe poco movimiento comercial por la cuestión de los transportes. Sébase que cuando se puedan hacer expediciones se enviarán á Francia grandes remesas en tales condiciones que se lotará en los precios del mercado francés, pero entre tanto sigue el vino en las bodegas sin que los compradores tengan prisa en adquirirlo. Esta situación hace que no haya grandes variaciones en los precios.

Agricultores.—La adulteración de los abonos es cosa corriente. No los echéis sin analizar. Determinación del ácido fosfórico, nitrógeno y potasa, cada una, 7,50 pesetas. 25 gramos son lo suficiente. Remítid por correo al Laboratorio de Análisis de D. Conrado Granell, Atocha, número 151, Madrid.

Con los informes del Sr. Granell sabréis lo que echáis, y en los fraudes podéis exigir descuentos en letras ó facturas, ó fuertes indemnizaciones que amparan las leyes del país.

El año agrícola para los cereales va muy bien; las siembras se han asegurado y ya se califica de buen año. En vista de los precios de los granos, se han sembrado mayores extensiones que otras veces y hubiera sido más de haber llovido antes. Todas las noticias de nuestros correspondientes coinciden con esta manera de apreciar, pues los sembrados muestran gran vitalidad y vigor al aparecer en la superficie de la tierra.

El mercado triguero y cereal de toda clase muy encamado. La ley de subsistencias ha determinado mucha peregrinidad en compradores y vendedores, que se acusa por una casi absoluta paralización. Los mercados de Castilla, de Barcelona y Aragón no dicen nada nuevo, continúa el retraimiento y las pequeñas operaciones de necesidad se hacen al precio de la tasa (ficta) y aun algo más.

Julio que un colega merecía las Cortes, á la vista de la inútil labor que acaban de realizar.

Noticias del Ministerio de Fomento

Todo lo perverso y nocivo tiene allí su asiento; instrumento forjado para el mal solo y fatalmente surge en algún mediano Gobierno una feliz idea? Las Cortes se lo estarían de seguro. ¿Se levanta en el seno de ellas misma algún bienhechor designio? Allí está el Gobierno para enterrarlo. En cambio, no hay monstruosidad, perdición ó tiranía que no pasen por ellas como sobre las propias rosas.

En suma, una institución pésima en sí misma, muerta como órgano nacional, instrumento de todo lo peor, impotencia para todo lo bueno, castillo fortísimo del caudismo. ¿Cabe conservarse?...

El juicio de Macías Picavea, escrito el año 1893, ha podido aplicarse en todos los trascendidos, al sistema parlamentario. Nuestras costumbres políticas han progresado poco desde entonces. Esta triste etapa parlamentaria que termina hoy, dice claramente que España puede esperar del Parlamento, en relación con sus asuntos de regeneración y de engrandecimiento. Exactísimo.

Nos dicen de Salamanca: «Las relaciones juradas recibidas hoy en el Gobierno civil escusan una existencia de 48 millones de kilogramos de trigo superior; tres de harina, 11 y medio de centeno, seis de garbanzos, siete de algarrobas, uno de lentejas, 13 de patatas y tres millones de litros de aceite».

La Junta supone que continúan las grandes ocultaciones en varios pueblos. Con las existencias declaradas está cubierto y sobra para el consumo de la provincia».

Ha muerto en Tomelloso, nuestro querido amigo D. Juan José Moreno, médico cultísimo de esta rica población y corresponsal de nuestro periódico más de 25 años.

A su aflijida familia enviamos el testimonio de nuestro dolor, asociándolo al suyo inconsolable.

La resistencia que oponen agricultores y almacenistas á declarar las existencias de granos permitidos extraordinariamente la labor de la Junta, que necesita conocer las cantidades de subsistencias disponibles en cada localidad para proceder á su oportuna distribución y aconsejar á no la adquisición de trigo en el extranjero y el permiso de exportar arroz y judías.

A los agricultores más que á nadie interesa demostrar que tenemos trigo, arroz y judías de sobra, y sin embargo, ó nada dicen ó insignifican en las estadísticas que envían á las Juntas provinciales datos manifiestamente inferiores á los verdaderos.

Surtilirá efecto la circular que la Dirección de Agricultura dió recomendando para bien de todos, diligencia y exactitud en la formación del inventario?

Son hecados á pique seis buques; el zepelín tal arrastró 50 bombas sobre la ciudad, cual, matando 20 mujeres y 50 niños; el aeroplano H derribó al Z que cayó al suelo aplastado. En el avance del sector R murieron 500 jóvenes y quedaron ciegos 200.

No se oye otra cosa; no se le oye sino lo que precede que pone más espanto aún en el espíritu al leer y ver al periódico cristiano cuando los periódicos matizadores y partidistas de España, dan las noticias favorables á sus brutales afectos.

¿Cuánta animadversión estamos viendo y leyendo!

¿A qué bajaza de tiempos hemos llegado en el afán reportero de la prensa! Así producen planas y planas de los periódicos como la siguiente:

Continúa conociéndose detalles de quienes han sido favorecidos con el sexto premio. Un décimo le jugaba un profesor de un colegio católico, quien lo repartió entre los señores siguientes: el comandante de Ingenieros D. Arturo Moutiel, los capitanes D. Braulio Amat, D. Julio Garagüeta, D. Enrique y D. Carlos Bermúdez de Castro, el médico D. Francisco Aznar y los profesores D. Juan Guerrero, D. Luis de Tebragan, D. José Sortal y D. Rafael Pérez. Todos jugaban cinco pesetas, correspondiéndoles 1.250 á cada uno. Al platero D. Basilio Otero, de dos décimos que llevaba sólo jugaba 75 pesetas, correspondiéndole 18.000; el resto lo repartió al comerciante Bergando, etc., etc. ¿Instructivo todo ello!

Así educamos al país en los toros, en la lotería y en la trivialidad. Y para esas noticias y esa educación y dirección, el Estado anticipa á la prensa hasta ocho millones de pesetas.

Un asco y una pena.

En Valencia se elabora pan de harina de trigo y de arroz; comprobándose que la miga resulta más compacta y blanca que la del pan ordinario. La cortesa es algo más oscura, pero más agradable; añádiéndose á esto el que el pan es rico en gluten, sano y nutritivo como el fabricado con la sola harina de trigo.

La proporción de la harina de arroz que se mezcla á la del trigo es de un 10 á un 15 por 100.

La Unión de Viticultores Catalanes recomienda, en circular reciente, á los cosecheros, que declaren la verdad de su existencia de vino, á objeto de que queden

libres de las responsabilidades que se señalan en la ley de Subsistencias.

Les advierte que tal declaración no ha de perjudicarlos en lo más mínimo en cuanto á fijación de precios por el Gobierno. Ya que precisará una disposición para exportar vinos que el Gobierno no dará ni los exportadores la quieren.

La Asociación, con otras entidades, insistirá cerca del Ministro para que sea excluido el vino del decreto-reglamento para la fijación de precios de la ley de Subsistencias, pues los viticultores—dice—no pueden aceptar el precedente de que el vino sea considerado como artículo de primera necesidad.

La alternativa que ordinariamente se sigue en los terrenos de secano de ambas Castillas, Andalucía, Extremadura, Aragón, y puede decirse que en España entera, es la de cereales, legumbres y barbecho, estando muy generalizada la práctica de abonar solamente en el año que se siembra cebada y aprovechar los residuos de esta fertilización, cosechas de trigo y legumbres, barbechando con más ó menos frecuencia según el país y la naturaleza de la tierra.

La práctica viene aconsejando á los labradores la continuación de este sistema, que es el más racional y económico; dentro de los medios de que dispone y á que le obliga la limitada cantidad de estiércoles que se produce en las explotaciones agrícolas con relación á la superficie cultivada, pero aplicando los abonos químicos, al procedimiento debe ser otro más remunerativo que asegure la nutrición abundante de todas las cosechas.

Como medios preventivos para que no se hielen los almendros, aconsejase, para retardar la floración, descalzar los árboles hasta poner al descubierto sus raíces principales, ó rajar con un instrumento cortante los troncos, para que el aire ambiente penetre en el interior, ó sea hasta la albura, pretendiéndose que así se resfriarán los árboles y brotan y florecen con un retraso, en muchos casos, suficiente para escapar de los helos.

Van ya algunos años en los que, sin género de duda, hemos llegado á profundar más de lo que necesitamos y en estos dos últimos, por las circunstancias de la guerra europea, que ha encarecido estos productos, estimulando el aumento del área de cultivo, no solo hemos visto comprobada aquella afirmación y encaminado nuestro esfuerzo cultural á lograr mayores éxitos, sino que los frutos, altos y bajos, hemos excitado á los cultivadores á realizar un rápido y vigoroso aumento en la producción, aconsejando que se siembre todo, hasta los ribazos, senderos y caminos, para que no quede ni una puñada de terreno sin producir.

J. FERNANDO FRAILE

Venta de la acreditada marca de champagne Moine. Agente exclusivo para las ventas de las propiedades de El Hogar Español, en Zúñiga. Venta de quesos manchegos, elaboración propia, premiada en varias Exposiciones.—Peñito agrícola endógico, participación y administración de fincas, presupuestos y planes relacionados con las mismas.—Exportación de cereales. Vinos y frutas del país, en comisión y por cuenta propia.—Cobro de letras é informes comerciales.

Delegado é Inspector del Banco de República Forestal y Expansión Comercial.—S. A.

Mercados Nacionales

Ciudad Real.

A causa del peritinas y duro temporal se ha suspendido la recolección de la aceituna en todos los pueblos de la provincia. La cosecha es enorme.

Alcañiz.

La sementera aunque algo tarde, ha podido hacerse en muy buenas condiciones. Por estar ocupados los labradores en estas operaciones no ha comenzado la recolección de la excusa cosecha que ha, esta año.

Precios del mercado.—Trigo de monte, 52 pesetas cahil de 179 litros; íd. de huerta, 52 íd. íd.; cebada, 30 ídem, íd.; avena, 22 íd. íd.; maíz, 36 íd. íd.; judías, 76 ídem, íd.; garbanzos, 18 ídem, íd.; lentejas, 22 ídem, íd.; carne de cerdo, 2,10 ídem, íd.; carne de vaca, 2,35 ídem, íd.; y de cordero, 2 pesetas íd.; carbón vegetal, 0,15 pesetas íd.; y mineral, 3,00 pesetas quintal; vino, 3,00 pesetas decalitro; harina de primera, 55 pesetas los 100 kilos; entrefuente, 53 pesetas; de segunda, 50 íd.; cabezalera de primera, 18 pesetas saco de 180 litros; de segunda, 17 pesetas íd.; menduillo, 10,50 pesetas íd.; tarta, 7 pesetas íd.

Medina.

Debido á la festividad del día y al temporal de lluvias reinante, el mercado de ganados celebrado hoy, como domingo, en esta localidad ha estado bastante desanimado, siendo reducido el número de reses que se presentaron á la venta.

De ganado lanar se hicieron algunas transacciones, con precios similares á los que rigieron en el mercado anterior.

Los cerdos se vendieron á 17,50 y 18 pesetas la arroba al vivo y á 21 y 21,50 en canal.

León. El mercado de ganados se ha visto poco concurrido á causa su duda, del temporal de lluvias. El ganado vacuno, para vida, se pagó á precios muy elevados, y el de matadero entre 20 y 23 pesetas arroba según clases.

Los cerdos se vendieron alrededor de 20 50 y 21 pesetas la arroba, al vivo, habiéndose hecho bastantes transacciones en esta clase de animales.

Ledesma.

El negocio de lanas se antoja algo; vale la blanca suela, 29,50 pesetas arroba; negra íd. 30; blanca lavada, 47,50 íd. negra, 52,50. En Peñaranda, blanca sucia, á 28 pesetas arroba; negra sucia, á 26,50; blanca lavada, á 45 pesetas.

Aranda de Duero.

El mercado de cereales ha sido casi nulo á causa del temporal de nieves y lluvias que reina. Trigo se pagó á 62,50 reales fanega—pesetas 36,12 los 100 kilos; centeno á 51, cebada á 41, algarrobas á 54 y avena á 28.

Las alubias se cotizan á 28 pesetas fanega. Vino blanco se vende á seis pesetas cántaro y el tinto á 5.

Segovia.

En la actualidad hay en esta plaza más de 20 vagones de trigo vendidos, medidos y la mayor parte de ellos pagados desde el 10 al 20 de Noviembre a los precios que entonces regían, y que la Junta local de subsistencias no ha autorizado su salida a los compradores, así que con este motivo, no hay quien se atreva a comprar a ningún precio.

Las entradas al detail son muy insignificantes, pagando los fabricantes de harinas á 62 reales las 94 libras—pesetas 35,84 los 100 kilos. En los demás granos tampoco se hacen casi operaciones.

Soria.

El mercado ha sido casi nulo por haber caído una gran nevada, que imposibilita el transitar por los caminos.

Tampoco hoy hubo salidas para fuera. El trigo se paga á 61 y 62 reales fanega según clases—pesetas 35,21 y 35,84 los 100 kilos. Centeno á 50, algarrobas á 54, yeros á 56 y muelas á 51.

Barcelona.

Comienza a animarse el negocio de trigos, habiéndose vendido ahora clase del Pedros superior y Sahagún á 64; Valladolid disponible 64. Lieguran 64 vagones de trigo, 8 harinas, 3 cebada, 1 avena.

Fuenteovejuna.

El temporal tan continuado de lluvias que por espacio de tiempo venimos disfrutando, se hace ya pesado y perjudicial grandemente los campos, cuyos sembrados se encuentran anegados por la cantidad de agua tan excesiva. En muchas tierras se han formado lagunas que seguramente habrá para tiempo. Los destrozos causados por los aguaceros son enormes, causando también el natural desbordamiento de arroyos, regatos y demás, que han arrasado sembrados y huertas; los caminos se encuentran intrasitables y las carreteras también han sufrido mucho por el corriente.

Los mercados se celebran con desanimación por causa del temporal y también por la paralización general que existe en los granos, no haciéndose operaciones ni para partidas, encontrándose compradores y vendedores reticados de hacer ofertas. Al detail se hacen algunas compras a los precios que indican. El mercado de reses se ve más concurrido efectuándose dos transacciones en vacas al precio de 76 á 84 reales arroba en vivo; céspedes sufre un alza considerable este ganado. Los cerdos se venden en vivo la arroba de 68 á 70 reales con tendencia á la baja. Trigo, de 59 á 60; centeno, á 47; avena, á 34, y cebada, á 42.

Salamanca.

La feria mensual de ganados celebrada ayer en el Arrabal del Puente, estuvo bastante concurrida apesar del temporal de fuertes y continuas lluvias. En ganado vacuno fué bastante el número de cabezas que se presentó en el ferri, rigiendo los mismos precios de la cotización anterior, efectuándose bastantes transacciones.

Ganado de cerda cebado, fué escaso el número de cabezas presentado, perfeccionándose todo él á los tratantes de ésta, quienes realizaron escasas transacciones, cotizándose las de 10 á 11 arrobas de 68 á 70 reales arroba, y las de 12 arrobas arriba de 73 á 74 reales arroba; en baja de 2 reales en arroba.

Zaragoza.

Algunas fábricas azucareras han empezado el contrato de la remolacha para la próxima campaña á razón de 60 pesetas toneada. Los agricultores se muestran altamente satisfechos.

Baile.

Ha comenzado la molienda de aceituna, cuya cosecha este año es mediana. Funcionan ya seis de las ocho fábricas que existen en el casco de la población y varios molinos aceteros. El aceite nuevo se vende á 12,50 pesetas la arroba. Para auxilios los trabajos han llegado muchos obreros de las provincias de Aragón.

Burgos.

Se cotizan los bueyes, á 10 pesetas arroba al vivo; y á 23 en canal; vacas, 9 y 22 íd.; terneras, á 1,50 pesetas kilo al vivo; carneros, á 1,00 pesetas kilo al vivo y á 2,00 en canal; ovejas, á 0,95 y á 1,70 íd.; íd.; lechales, á 2,50; cabrito, á 0,80; cerdos, á 28 pesetas arroba canal.

Pieles: de vacuno mayor, á 1,10 pesetas kilo en verde; de ternera, á 2,00; de lanar, á 4,50; de lechales, á 1,00; de cabrio mayor, á 1,00; de cabritos, á 1,50. El ganado vacuno escasea y las clases dejan mucho que desear; también escasea muchísimo el ganado de cerda.

Fregenal de la Sierra.

Ganado de cerda.—Se han vendido algunas partidas para pesar á fines del actual y primera quincena de Enero, desde 64 á 74 reales arroba, según clase del ganado y condiciones de venta; para más adelante los ganaderos tienen aún mayores pretensiones; ya nos desengañará el tiempo á todos. Fruto de bellota hay en abundancia y creo existen más cerdos gruesos y saldrán mejor cebados que el año anterior.

Las demás clases de ganado, por aquí unas las operaciones, porque todos los ganaderos se abstienen hoy á vender por las malas condiciones en que están las ganaderías, especialmente los lanares, que de seguir el tiempo como va, no quedará un cordero.

Sevilla.

Llevamos unos días de temporal grandemente lluvioso, con gran riada en el Guadalquivir que arrastra maderos, árboles, animales muertos y cuanto encuentra á su paso desbordante y furioso. El negocio de aceites paralizado por esta causa, pues nadie se atreve á salir de viaje con este temporal. Los precios pueden considerarse los mismos anteriores. No hay embarques estos días.

Árevalo.

Tiempo lluvioso, con fuertes vientos y frío, es causa de que no vengyan vendidos al mercado, pues están malos los caminos. Hubo unas 500 fanegas de trigo pagándose á 60 y 61 reales las 94 libras; no se hacen operaciones en partidas por estar los vendedores retraídos con estos precios de la tasa que nadie acepta. El centeno vale de 48 á 50 reales las 90 libras con entrada de 200 fanegas. Cebada hubo 100 fanegas á 38 y 39; algarrobas 300 á 50 y 52. Harinas valen 48, 47, 46 y 45 pesetas 100 kilos. Pan 45 y 60 céntimos kilo; patatas 6 reales arroba.

Moral de Calatrava.

La tasa de las subsistencias nos señala a una peseta arroba de patatas que arruinará al cosechero que no querrá volver a sembrar más y se las llevará para fuera. Una ruina y un disparate todo ello.

Valladolid.

Mercado del Canal.—Apenas se registraron entradas de trigo hoy en este mercado, pagándose lo poco que se presentó a la venta, a 62,75 reales las 94 libras, pesetas 36,25 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Hoy entraron en este mercado unas 150 ó 200 fanegas de trigo que se pagaron á 63 reales las 94 libras, pesetas 36,42 los 100 kilos. De los demás granos no se presentó nada.

Operaciones por partidas.—Sigue el negocio trigoero de esta capital en la misma situación que indicábamos ayer, sin hacerse apenas operaciones y sin saber cuál ha de ser el precio de la tasa del trigo y las harinas.

El precio a que se conclera alguna operación de este cereal, es alrededor de 64,50 reales las 94 libras, sobre vagón en esta estación, que equivale a 37,25 pesetas los 100 kilos.

Para Barcelona se han vendido hoy algunos vagones de trigo corriente á 64 50 y 65 reales las 94 libras. Harinas.—Se cotizan en esta plaza a los siguientes precios: Las extras superiores á 49 pesetas los 100 kilos. Las primeras á 48. Y las de todo pan ó segundos á 47.

Palencia.

El mercado celebrado el martes, en esta capital ha estado bastante animado, pero concurrieron pocos compradores. La cebada se ha vendido hoy a medida, pues los labradores se niegan a vender a peso.

Los precios que han regido fueron los siguientes: Trigo de 60 á 61 reales fanega de 92 libras, centeno a 48 y 49, cebada a 38, avena a 26 50, titos a 46 50 y 47, y yerba a 49.

En las cotizaciones de los granos de pino se nota cierta tendencia a la baja, pues los almacenistas están muy retraídos porque no tienen apenas salida para estos granos.

Mercado de Madrid

Ganado cerda. Se cotizan los cerdos al vivo a 75 reales arroba. Escasa operaciones á estos precios. Se han contratado mil á 1,82 pesetas kilo canal, libre para el vendedor. En baja 3 céntimos en kilo.

Bueyes, toros, vacas y lanares. La Unión cotiza: Cebones, á 00 reales arroba canal (á 0,00 pesetas kilo).

Toros á 99 (á 2,15). Vacas, á 98 (á 2,18). Ganado mediano, á 90 (á 1,96). Carneros, á 2,40 pesetas kilo canal; ovejas, á 2,30. Precio general del ganado lanar.

Para matadero: Ovejas, á 2,35 pesetas kilo canal; carneros á 2,40 y 2,45.

Terneras y lechales

De Castilla, á 130, 130 y 140 reales arroba. Montaña, á 110, 115 y 130. Asturias, á 110, 115 y 130. Gallegas, á 00, 00 y 080. De la tierra, á 000, 000 y 000. Lechales (comprendidos todos los derechos); á 2,25 pesetas kilo.

Sacrificio de reses en Madrid

En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses: 1.580 vacas, con peso de 268.498,1 kilos; 715 terneras, con 32.125,5 kilos; 2.010 lanares, con kilos 26.036,4; lechales 1, con kilos 4,3; 2.890 cerdos, con kilos 286.877,5.

Vacuno mayor, Terneras y lanares.

La impresión respecto al vacuno mayor es del todo pesimista. Bien que en algo ha influido la falta de llegadas de Ganado de Galicia para los últimos precios que han regido en el mercado esta semana, aun sin esa interrupción las cotizaciones no hubiesen sido mucho menores. El miércoles se hicieron compras en el matadero hasta á 108 y 110 reales arroba. Esto no necesita comentarios. Las terneras, al faltar las gallegas y de las llamadas de la tierra, han dado un salto al alza de 5 á 10 reales en arroba, según clase. Los lechales, todavía sin variación. Hoy mismo subirán.

En los carneros y ovejas han vuelto á quedar á los precios á que se cotizaban el sábado anterior. Cereales.

Trigo, á 68 reales fanega; cebada, á 40 reales fanega; algarrobas, á 30 pesetas los 100 kilos; alfalfa, á 18 pesetas los 100 kilos; paja, á 0,40 pesetas arroba.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro á 3 por 100.

En Real orden, comunicada por el Ministerio de Hacienda con fecha 21 del actual, se dispone: 1.º Que se satisfagan á metálico las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, en circulación por 21.917.500 pesetas que vence el día 1.º de Enero de 1917 y que hasta el día 5 del mismo mes inclusive, se presenten en las Cajas de este Banco, bajo facturas que se facilitarán al efecto, y mediante provisión de fondos que hará el Tesoro al Establecimiento; y 2.º Que las Obligaciones que dicho día no se hayan presentado, se considerarán desde luego reanodadas por tres meses, ó sea al 1.º de Abril de 1917, con interés á razón de 4 por 100 anual, con las mismas condiciones que tienen las emitidas en la actualidad; pagándose el interés al vencimiento, mediante cupón que llevarán unido los títulos, que se entregarán á los interesados en canje de los actuales.

En su consecuencia, los tenedores de las citadas Obligaciones al 3 por 100 pueden, desde luego, presentarlas en las Oficinas del Banco, lo mismo de Madrid que de provincias, ya para su reembolso á metálico ó bien para su canje por otras al 4 por 100, en las condiciones antes indicadas; verificando esta presentación bajo las respectivas facturas que al efecto se facilitarán y entendiéndose que solo se admitirán para el reembolso hasta el día 5 de Enero inclusive, según antes se ha indicado.

Respecto de las personas que tienen Obligaciones de las del 3 por 100 en depósito ó en garantía de operaciones en las Cajas del Banco, debe servirles de gobierno:

1.º Que si optan por el reembolso á metálico habrán de retirar los depósitos antes ó dentro del día 5 del próximo Enero y presentar por sí las Obligaciones al cobro; y 2.º Que pasado este día, sin dar aviso, se entenderá que optan por el canje de sus Obligaciones por las nuevas al 4 por 100; operación de que el Banco se ocupará, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados.

Madrid, 26 de Diciembre de 1916.—El Secretario general, O. Blanco-Reco.

GRANDES ALMACENES El Aguila Preciados, 3, Madrid. ROPAS Y ARTICULOS CONFECIONADOS para caballero, señora y niños. Pídanse los catálogos cada temporada.

Imprenta de Mario Anguiano.—Bola, 8.—Madrid.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS Juan Casamajo y C. ALMAZAR (Provincia de Lérida) Casa la más económica y seria de España. SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, tubos y plantas de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India a precios muy económicos.—ARBORES FRUTALES: Especialidad en melocotoneros y perales de fruto sabrosísimo.—OLIVOS ARBESQUINES: Ovos de buena calidad de autenticidad legítima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años.—GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RADICATIVO ABONO COMPLETO: Este ganado es poderoso estimulante de la vegetación y precioso terminante para árboles y plantas en general.—SULFATIZADOR CASAMAJO.—Previene y cura radicalmente el Mildew, Blask-Rot, Oidium y Poudrilla Gris de la Vid y toda clase de parásitos de Árboles y plantas.

VIDES AMERICANAS LOS MEJORES PATRONES LAS MEJORES VINIFERAS BARBADOS — INJERTOS — ESTACAS INJERTABLES Y ESTAQUILLAS

VIVEROS JAIME SABATE Campos de Pies Madres Centro Vitícola del Panadés Dillafranca del Panadés—(Barcelona). Teléfono interurbano, núm. 1 (Oficinas) núm. 86—VILLAVIEJA "LA SALLA" (102 hectáreas) Los cultivos mejor organizados del mundo Vivero en la provincia de huesca: Sucursales y plantaciones en el Africa del Norte EXPORTACION A TODOS LOS PAISES VITICOLAS PIDANSE CATALOGOS

Campos Eliseos de Lérida Gran Centro de Producciones Agrícolas Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864 DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Especialidad que recomiendan á esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MAS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a esta casa á quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación á todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes. TELEGRAFO Y TELEFONO

BAGAZO Ó TORTA DE LINAZA EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADO DEUTSCH Y C. IA Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado. MADRID

Centro vitícola Ayelense Grandes viveros de vides Americanas Bautista Aparici y Comp.º Ayelo Malferit.—VALENCIA (España). Establecimiento montado con arreglo á las últimas conclusiones de la ciencia ampelológica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.—Única casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y á su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscateleros. La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter K. 99 R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, á los agricultores que lo soliciten. Esta casa cultiva solo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimo portainjertos; garantiza la autenticidad de las plantas, y evaqua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstrucción del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc. Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricocques, melocotonos, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado Changlot real, resistente al frío y á la pobreza del suelo. Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y vides, y os asombraréis de sus resultados. Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malferit (provincia de Valencia).

MOTORES VELLINO A Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador El motor ideal para el agricultor Consumo de gasolina de 260 á 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos. PEQUEÑA INDUSTRIA ELEVACION DE AGUA AGRICULTURA ALUMBRADO ELECTRICO PARTICULAR CINEMATOGRAFIA El motor ideal para el agricultor. Consumos de gasolina de 260 á 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos. Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos eléctricos. «Electros» para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, astros, balnearios, etc. LABORATORIO VELLINO Bruch, 127. — BARCELONA Taller electromecánico. Bruch, 127.—Barcelona.

POZOS ARTESIANOS Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes.—Alumbramientos de aguas en poblaciones, dehesas y fábricas, etc.—Perforadoras a brazo y a vapor.—Se facilitan equipos de sonda en alquiler. MAQUINAS PERFORADORAS ROTATIVAS (con granalla de acero) para la INVESTIGACION DE MINERALES Con nuestras sondeadoras modernas, sistema "DAVISCALYX", sin diamantes, se logra economía y gran diametro en los testigos ó muestras cilindricas, con precisión admirable de detalles en las rocas y minerales; no cabe mayor rapidez ni perfección para taladrar las rocas más duras. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de AGUAS SUBTERRANEAS Se remiten catálogos ilustrados gratis IGNACIO RUIZ Plaza Murcianas, 3. — VALENCIA ADVERTENCIA: Se venderá una sondeadora rotativa de una potencia capaz para 300 metros de profundidad con máquina de vapor (sin caldera) por 15.000 pts. Accesorios y diametros á convenir.

Incomparable Microbicida NO TÓXICO - CURATIVO

HULLOL

EXTRAORDINARIO DESINFECTANTE NO CORROSIVO - PRESERVATIVO

EXTRACTO FLUIDO

ABSOLUTA INOCUIDAD JAMÁS PERJUDICA

SIEMPRE EFICAZMENTE BENEFICIOSO

Muy superior á todos los productos conocidos extranjeros.

ANTISÉPTICO - CICATRIZANTE - INSECTICIDA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REPRESENTACIONES Y DESCUENTOS (C.A.)

APARTADO 616 - TUTOR, 6 - TELÉFONO 5505 - MADRID

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º

INGENIEROS

Bilbao.—Gran Vía, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Díaz, 7.
Palencia.—Mayor principal 99 y 101.
Riaseco.—Ancha, 1.

Segadora Mc Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la av.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legítima marca **Malatá Dieck**.

CATÁLOGOS Y PRSUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Sociedad Industrial y Comercial

CORBELLA ALVAREZ, S. en C.

BARCELONA.—Plaza de Medinaceli, 6.

Gerente: el Ingeniero don Salvador Corbella Alvarez.

APARATO INDICADORES DE VELOCIDAD para talleres, fábricas, locomotoras, buques, motores de gas, vapor, hidráulicos, máquinas eléctricas de toda índole, bombas de cualquier tipo, máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados, al igual que los manómetros indican á cada momento la presión de la caldera á la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc.

INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles.

RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que desee el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE.—Agua de Colonia, quina, etc., á precios sin competencia.

PIDANSE CATÁLOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS

Se desean Corredores, Representantes y Depositarios para toda España.

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS—SUPERFOSFATOS

SULFATO DE HIERRO — ÁCIDO SULFÚRICO Y NITRICO

Almidón.—Pastas para sopa.

HIJOS DE MIRAT — SALAMANCA

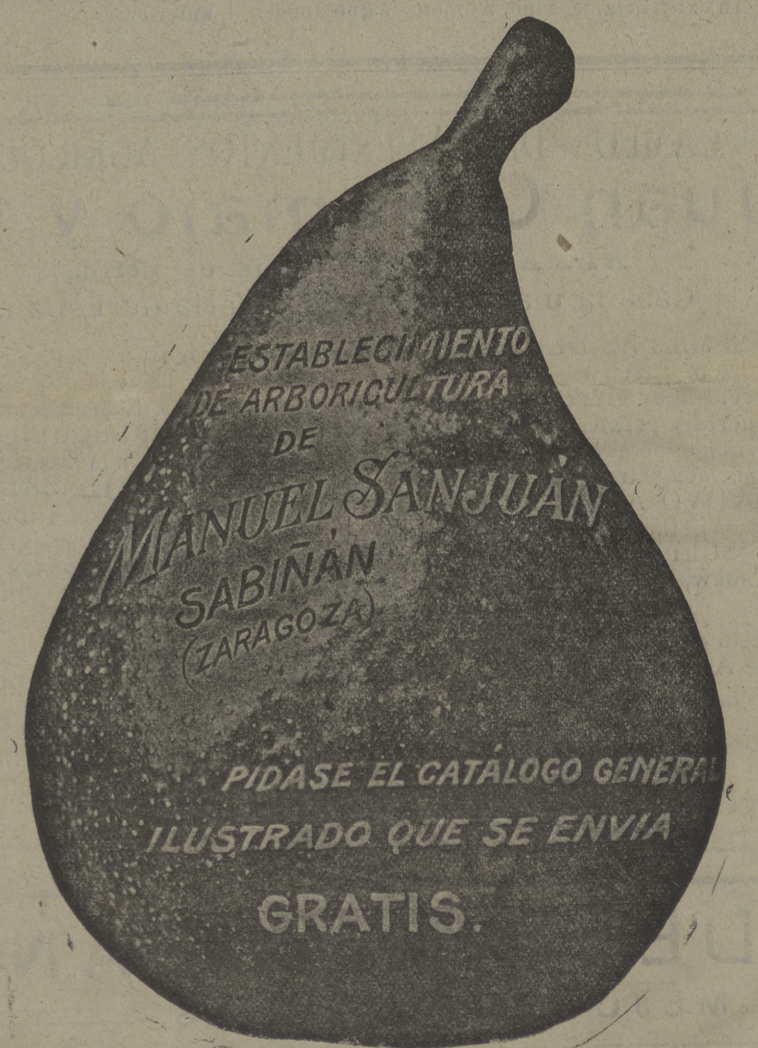
SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID

FÁBRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO

ARADOS—SEMBRADORAS

SEGADORAS—TRILLADORAS



ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE MANUEL SANJUÁN SABIÑAN (ZARAGOZA)

PIDASE EL CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO QUE SE ENVIA GRATIS.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1885.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

Precios en la Estación de Cenezero:



	VINO EN SU			Peso aproximado Kilos
	2.º Año	3.º Año	4.º Año	
Barril de 225 litros con doble envase.	250	280	350	300
Idem de 100 "	110	130	160	140
Idem de 75 "	85	100	120	112
Idem de 50 "	60	70	85	80
Idem de 25 "	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	25	25	25	25
Idem de 10 "	10	10	10	10
Idem de 52 medias botellas.	52	52	52	20

Abonos orgánicos HUMUS de la Sociedad Humifera Española

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA en la Exposición agrícola de Bilbao.

Principios fertilizantes.—Nitrógeno, 10,5 —Acido fosfórico, 0,50.—Potasa, 0,75. Humedad, 25 por 100 y materia orgánica de 15 á 20 por 100.

Precios: Por vagón completo (200 sacos), OCHO pesetas uno, y por tonelada completa (20 sacos), NUEVE pesetas, puestos sobre cualquiera estación del ferrocarril; los sacos pesan 50 kilos.

Pedidos al representante general para Extremadura, Mancha, Levante y Andalucía

CLEMENTE SANCHEZ.—CABEZUELA (CACERES)

Pagos: Por vagón completo á seis meses fecha y por tonelada completa á noventa días fecha.

INUTIL DIRIGIRSE SIN BUENAS REFERENCIAS

Nota importante.—Los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de destino, serán de cuenta del comprador, si bien su importe será deducido del de la factura, para lo cual, tan pronto sea retirada la mercancía, me han de remitir la carta de porte para hacer la deducción correspondiente; del líquido que quede aceptarán letra á pagar en las fechas dichas.

CONVIENE A USTED SABER DE QUÉ MANERA PUEDE AUMENTAR SU NEGOCIO

PRODUCTOS PRATTE

Para aves de corral

que curarán las aves enfermas, harán vivir los polluelos y estimularán la puesta de huevos, que pondrán sus gallinas en gran cantidad, aun en las épocas de su escasez mayor.

Pidan hoy mismo MUESTRAS y el interesante libro «TRATADO DE AVICULTURA DE PRATTE» que enviamos GRATIS

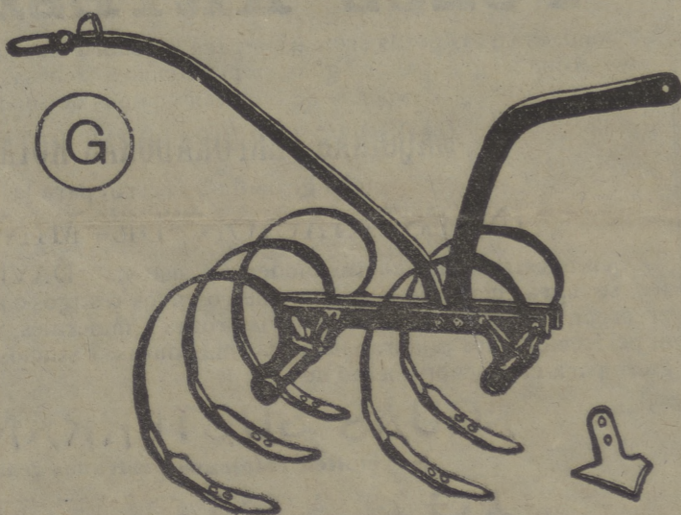
EDMUNDO Y JOSE METZGER

BARCELONA: Paseo de Gracia, 76. MADRID: Plaza de la Independencia, 8.

GRADA IDEAL

MARCA

para una sola caballera produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.



PÍDASE AL CONSTRUCTOR E. L. GUARDIOLA :-: Valencia.

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, abonos químicos y guano concentrado á base de el del Perú.—Abonos combinados para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada Mn.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro, etc.—Fabricación de saquero para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso.

Fábricas en Grao de Valencia y Vinatesa.

VINICULTORES!

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, agrios, alterados ó defectuosos, se corrigen, conservan y disponen para la venta con la

Enofila-Tanino Enántico

etcétera, únicos comprendidos en el Real decreto de Diciembre de 1908. Consultas, detalles y prospectos gratis. Dirigirse al representante en España

D. F. MONTERO, químico enólogo

MOTA DEL MARQUÉS (Valladolid)

Principales depositarios: Madrid, G. Ferrés, Imperial, 9 y 11, droguerías; Alcañete, F. H. Hermanos; Logroño, Ruiz de Oña; Murcia, J. Ferrer; Palencia, Fuentes; Pamplona, Suever de Castillo; Valladolid, E. Pasalodos y C.ª; Barcelona, Alfredo Riera é Hijos, N.ª poles, 166 y principales droguerías de España.

Apuntes de Patología Agrícola

Notas para reconocer y combatir las principales plagas de la vid, el rocto de los garbanzales é instrucciones prácticas para la plantación de vides americanas, por

F. Montero Abad

Precio: UNA PESETA

Puntos de venta: Fernando Fé, Puerta del Sol, 15, principales librerías, y en casa del autor, farmacéutico en Mota del Marqués (Valladolid).

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Florrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empa me), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERE (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido. Nitrato de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico. Sales de potasa. Acido nítrico.

ABONOS COMUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio Agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.—Dirección Telefónica: GEINCO

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caídos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Pech Aine.—19, Paseo de la Aduana.—Barcelona

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTECNICA

Escuela especial libre de Ingenieros, establecida en el año 1903.—Eseñanza por corres pondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos.—Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 Ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.—Es la Escuela más acreditada de España.—Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906

Inseñanza superior.—Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista é Ingeniero Agrícola.

Inseñanza muy especializada, árci y económica.—Geometra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvías eléctricos. Director técnico de Centrales electroquímicas, Técnico en Viucultura, Técnico en Enología (ó técnico de Centrales electroquímicas, Técnico en maquinaria agrícola, Maestro deoguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico Agrónomo (ó Jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.—Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.—La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.—Dirección: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Calle de la Paz, 11. G.—Valencia (España).

SUPERFOSFATOS «PEÑARROYA»

Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Abonos minerales «PEÑARROYA»

APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Abono completo recomendado para cereales el Superferro Azoado PEÑARROYA

SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»

Máquinas Agrícolas y Vinícolas de todas clases



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo.

Segadora atadora Deering Nueva Ideal.

Trilladoras Ruston.

Arados y sembradoras Rud Sack

Cultivadores Planet J. R.

«ALBERTO AHLE» Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESSOR

BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Alcalá, 46

Paseo Aduana, 15. Palencia, Riaseco y Badajoz.

TEJIDOS METÁLICOS PARA TODOS LOS USOS

Enrejados de alambre

ESPINO ARTIFICIAL

Material para cercados

FÁBRICAS RIVIÈRE

Ronda de San Pedro, 58 BARCELONA

FUNDADAS EN 1854

Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.